

Fwd: RAD. 2006-158 RECURSO REPOSICION

Cesar Mauricio Otalora Duarte <cotalord@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 07/09/2023 8:11

Para: Escribiente 01 Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.
<escribiente01j60cmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (3 MB)

RECURSO DE REPOSICIÓN CON ANEXOS. RAD. 06 SEP 2022.pdf;

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Aida Yolanda Solano Ovalle <aidaso@cortesuprema.gov.co>

Enviado: Wednesday, September 6, 2023 3:46:05 PM

Para: Cesar Mauricio Otalora Duarte <cotalord@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: RAD. 2006-158 RECURSO REPOSICION

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.



AIDA YOLANDA SOLANO OVALLE

Auxiliar Judicial Grado 3

Sala Especial de Primera Instancia

Corte Suprema de Justicia

Tel.5622000 ext.1610

Calle 73 No.10-83 Torre D Piso 2

De: Carlos Zuluaga <carloszuluaga.abogado@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 6 de septiembre de 2023 15:44

Para: Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Aida Yolanda Solano Ovalle <aidaso@cortesuprema.gov.co>

Asunto: RAD. 2006-158 RECURSO REPOSICION

En mi calidad de apoderado, en archivo adjunto me permito radicar memorial del asunto.

Cordialmente,



A B O G A D O S

Carlos Adán Zuluaga Pulido

T.P. No. 178.028 C.S.J.

Abogado (U. Católica de Colombia - 2009)

Litigante en derecho Civil, Comercial y de Familia (2009 - Actualidad)

Especialista en Derecho Comercial (U. del Rosario - 2012)

Especialista en Derecho Probatorio (U. Católica de Colombia - 2023)

Consultor Empresarial (2009 - Actualidad)

Auxiliar de la Justicia - Partidor (2023-2025)

Cel. +57 313 390 4437 (Whatsapp)

Calle 45A No. 14 - 55 de Bogotá, D.C.

carloszuluaga.abogado@hotmail.com

De: Carlos Zuluaga <carloszuluaga.abogado@hotmail.com>

Enviado: martes, 28 de septiembre de 2021 9:39 a. m.

Para: Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Aida Yolanda Solano Ovalle <asolanoo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD. 2006-158 MEMORIAL SOLICITA COPIAS AUTENTICAS

En mi calidad de apoderado judicial, en archivo adjunto allego memorial del asunto, por favor acusar recibo y resolver como en derecho corresponda.

Cordialmente,



A B O G A D O S

Carlos Adán Zuluaga Pulido

Abogado Litigante en derecho Civil y de Familia (U. Católica de Colombia)

Especialista en Derecho Comercial (U. del Rosario)

Consultor Empresarial

Cel. +57 313 390 4437

Calle 45A No. 14 - 55 de Bogotá, D.C.
carloszuluaga.abogado@hotmail.com

De: Carlos Zuluaga <carloszuluaga.abogado@hotmail.com>

Enviado: martes, 21 de septiembre de 2021 10:08 a. m.

Para: Aida Yolanda Solano Ovalle <asolanoo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD. 2006-158 SOLICITUD CITA PRESENCIAL

Buenos días, solicito por favor asignación de cita presencial con el fin de revisar el expediente y solicitar desglose y copias auténticas de algunos folios para usar como prueba trasladada en posterior proceso de pertenencia que iniciaré.

Cordialmente,



A B O G A D O S

Carlos Adán Zuluaga Pulido

Abogado Litigante en derecho Civil y de Familia (U. Católica de Colombia)

Especialista en Derecho Comercial (U. del Rosario)

Consultor Empresarial

Cel. +57 313 390 4437

Calle 45A No. 14 - 55 de Bogotá, D.C.

carloszuluaga.abogado@hotmail.com

De: Carlos Zuluaga <carloszuluaga.abogado@hotmail.com>

Enviado: lunes, 20 de septiembre de 2021 10:05 a. m.

Para: Aida Yolanda Solano Ovalle <asolanoo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD. 2006-158 SOLICITUD CITA PRESENCIAL

Buenos días, solicito por favor asignación de cita presencial con el fin de revisar el expediente y solicitar desglose y copias auténticas de algunos folios para usar como prueba trasladada en posterior proceso de pertenencia que iniciaré.

Cordialmente,

Carlos Adán Zuluaga Pulido
Litigante en derecho Civil y de Familia
Especialista en Derecho Comercial
Consultor Empresarial
Calle 45A No. 14-55 de Bogotá, D.C.
Cel. +57 313 390 4437

El 18/08/2021, a la(s) 3:32 p. m., Carlos Zuluaga <carloszuluaga.abogado@hotmail.com> escribió:

Buenas tardes, en efecto tomaré la cita ya que faltó revisar algunos folios.

Cordialmente,

Carlos Adán Zuluaga Pulido
Litigante en derecho Civil y de Familia
Especialista en Derecho Comercial
Consultor Empresarial
Calle 45A No. 14-55 de Bogotá, D.C.
Cel. +57 313 390 4437

El 18/08/2021, a la(s) 3:25 p. m., Aida Yolanda Solano Ovalle <asolanoo@cendoj.ramajudicial.gov.co> escribió:

Cordial saludo

En atención a su solicitud, le informo que el día de ayer se atendió una cita para la revisión del presente proceso, en tal caso, si usted nuevamente necesita revisarlo o es otro interesado se le asigna cita para el día MARTES 24 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 10:00 AM

De: Carlos Zuluaga <carloszuluaga.abogado@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 18 de agosto de 2021 14:18

Para: Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.
<cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Aida Yolanda Solano Ovalle <asolanoo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD. 2006-158 SOLICITUD CITA PRESENCIAL

En mi calidad de abogado inscrito (Art. 123 numeral 2 CGP), comedidamente me permito solicitar se me asigne cita

presencial para revisar el expediente toda vez que a solicitud de mi dependiente fue desarchivado recientemente. Lo anterior con el fin de obtener copias para prueba trasladada para un nuevo proceso que se adelantará.

Cordialmente,

<Outlook-tdiqan2n.png>

Carlos Adán Zuluaga Pulido

Abogado Litigante en derecho Civil y de Familia (U. Católica de Colombia)

Especialista en Derecho Comercial (U. del Rosario)

Consultor Empresarial

Cel. +57 313 390 4437

Calle 45A No. 14 - 55 de Bogotá, D.C.

carloszuluaga.abogado@hotmail.com

**SEÑOR
JUEZ 60 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.
(Hoy JUZGADO 42 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE
BOGOTÁ)
CIUDAD**

**REF. EJECUTIVO HIPOTECARIO
DE: FABIO TORRES BOTERO
CONTRA: AURORA DE JESÚS CALVO VINASCO
RAD. No. 2006 - 00158**

REF. RECURSO DE REPOSICIÓN.

En mi calidad de apoderado judicial de la señora **SANDRA YINETH PULIDO OSMA**, solicitante dentro de la petición a que hace referencia el auto de fecha 31 de agosto de 2023 en la que se resolvió:

Comoquiera que la peticionaria no acreditó su parentesco con el señor Gerardo Moreno (q.e.p.d.), no se dará ningún trámite a su solicitud.

Encontrándome dentro del término legal para ello, me permito manifestar que interpongo **RECURSO DE REPOSICIÓN** en contra de la mentada providencia en atención a que la calidad de mi representada se acreditó mediante memorial previamente radicado con fecha 28 de septiembre de 2021 en el que se solicitaron copias del expediente para ser utilizados como prueba trasladada dentro de posterior proceso de pertenencia. Allí con dicho memorial van como anexos el registro civil de defunción del señor **GERARDO MORENO MARTINEZ** y el respectivo registro civil de matrimonio que acredita su condición de cónyuge. (Anexo memorial con anexos)

Téngase en cuenta inclusive que para resolver sobre tal petición de copias la señora **SANDRA YINETH PULIDO OSMA** interpuso acción de tutela por mora judicial en contra de este despacho y en efecto, fueron entregadas las piezas procesales requeridas, de tal forma que al no haberse echado de menos estos documentos de acreditación de la calidad de mi mandante antes de ahora y por ya obrar en el expediente, no se consideró necesario volverlos a aportar.

Así las cosas, atendiendo a que, en todo caso, la providencia atacada resolvió ordenar la elaboración del oficio de desembargo, solicito que se ordene la entrega del mismo al suscrito apoderado para lo de su respectivo trámite ante la ORIP.

Atentamente,



**CARLOS ADÁN ZULUAGA PULIDO
T.P. No. 178.028 del C.S. de la J.
C.C. No. 80.156.970 de Bogotá**

RAD. 2006-158 MEMORIAL SOLICITA COPIAS AUTENTICAS

Carlos Zuluaga

Mar 28/09/2021 9:39 AM

Para: Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Aida Yolanda Solano Ovalle <asolanoo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

MEMORIAL SOLICITA COPIAS AUTENTICAS.RAD 28 SEP 2021.pdf;

En mi calidad de apoderado judicial, en archivo adjunto allego memorial del asunto, por favor acusar recibo y resolver como en derecho corresponda.

Cordialmente,



ABOGADOS

Carlos Adán Zuluaga Pulido

Abogado Litigante en derecho Civil y de Familia (U. Católica de Colombia)

Especialista en Derecho Comercial (U. del Rosario)

Consultor Empresarial

Cel. +57 313 390 4437

Calle 45A No. 14 - 55 de Bogotá, D.C.

carloszuluaga.abogado@hotmail.com

De: Carlos Zuluaga <carloszuluaga.abogado@hotmail.com>

Enviado: martes, 21 de septiembre de 2021 10:08 a. m.

Para: Aida Yolanda Solano Ovalle <asolanoo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD. 2006-158 SOLICITUD CITA PRESENCIAL

Buenos días, solicito por favor asignación de cita presencial con el fin de revisar el expediente y solicitar desglose y copias auténticas de algunos folios para usar como prueba trasladada en posterior proceso de pertenencia que iniciaré.

Cordialmente,



ABOGADOS

Carlos Adán Zuluaga Pulido

Abogado Litigante en derecho Civil y de Familia (U. Católica de Colombia)
Especialista en Derecho Comercial (U. del Rosario)
Consultor Empresarial
Cel. +57 313 390 4437
Calle 45A No. 14 - 55 de Bogotá, D.C.
carloszuluaga.abogado@hotmail.com

De: Carlos Zuluaga <carloszuluaga.abogado@hotmail.com>
Enviado: lunes, 20 de septiembre de 2021 10:05 a. m.
Para: Aida Yolanda Solano Ovalle <asolanoo@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RAD. 2006-158 SOLICITUD CITA PRESENCIAL

Buenos días, solicito por favor asignación de cita presencial con el fin de revisar el expediente y solicitar desglose y copias auténticas de algunos folios para usar como prueba trasladada en posterior proceso de pertenencia que iniciaré.

Cordialmente,

Carlos Adán Zuluaga Pulido
Litigante en derecho Civil y de Familia
Especialista en Derecho Comercial
Consultor Empresarial
Calle 45A No. 14-55 de Bogotá, D.C.
Cel. +57 313 390 4437

El 18/08/2021, a la(s) 3:32 p. m., Carlos Zuluaga <carloszuluaga.abogado@hotmail.com> escribió:

Buenas tardes, en efecto tomaré la cita ya que faltó revisar algunos folios.

Cordialmente,

Carlos Adán Zuluaga Pulido
Litigante en derecho Civil y de Familia
Especialista en Derecho Comercial
Consultor Empresarial
Calle 45A No. 14-55 de Bogotá, D.C.
Cel. +57 313 390 4437

El 18/08/2021, a la(s) 3:25 p. m., Aida Yolanda Solano Ovalle <asolanoo@cendoj.ramajudicial.gov.co> escribió:

Cordial saludo

En atención a su solicitud, le informo que el día de ayer se atendió una cita para la revisión del presente proceso, en tal caso, si usted nuevamente necesita revisarlo o es otro interesado se le asigna cita para el día MARTES 24 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 10:00 AM

De: Carlos Zuluaga <carloszuluaga.abogado@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 18 de agosto de 2021 14:18

Para: Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Aida Yolanda Solano Ovalle <asolanoo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD. 2006-158 SOLICITUD CITA PRESENCIAL

En mi calidad de abogado inscrito (Art. 123 numeral 2 CGP), comedidamente me permito solicitar se me asigne cita presencial para revisar el expediente toda vez que a solicitud de mi dependiente fue desarchivado recientemente. Lo anterior con el fin de obtener copias para prueba trasladada para un nuevo proceso que se adelantará.

Cordialmente,

<Outlook-tdiqan2n.png>

Carlos Adán Zuluaga Pulido

Abogado Litigante en derecho Civil y de Familia (U. Católica de Colombia)

Especialista en Derecho Comercial (U. del Rosario)

Consultor Empresarial

Cel. +57 313 390 4437

Calle 45A No. 14 - 55 de Bogotá, D.C.

carloszuluaga.abogado@hotmail.com

**SEÑOR
JUEZ 60 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.
(Hoy JUZGADO 42 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE BOGOTÁ)
CIUDAD**

**REF. EJECUTIVO HIPOTECARIO
DE: FABIO TORRES BOTERO
CONTRA: AURORA DE JESÚS CALVO VINASCO
RAD. No. 2006 - 00158**

REF. SOLICITUD DE COPIAS AUTÉNTICAS PARA PRUEBA TRASLADA

En mi calidad de apoderado judicial de la señora **SANDRA YINETH PULIDO OSMA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.219.575 de Bogotá, obrando en su calidad de cónyuge sobreviviente y por lo tanto causahabiente del señor **GERARDO MORENO MARTINEZ**, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 3.026.549 de Gachalá; todo de conformidad con el poder judicial debidamente conferido al tenor de lo ordenado por el decreto 806 de 2020, me permito solicitar al despacho que una vez me reconozca personería, se sirva autorizar y expedir a mi costa copias auténticas de los siguientes folios con el fin de ser utilizados como prueba trasladada en posterior proceso de pertenencia que iniciaré:

Folios 63 al 83, 101 al 106, 118 al 250, 259 al 269, 274 al 290, 292 al 293, 301 al 317 y finalmente el 318 (no foliado) que corresponde al auto de terminación del proceso por desistimiento tácito de fecha 06 de agosto de 2015, para un total de 207 folios. Adjunto arancel por la suma de \$41.400 por concepto de las copias más \$8.000 por concepto de la constancia para un total de \$49.400.

La anterior petición la sustentó así:

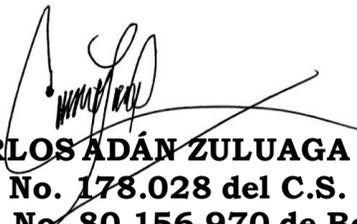
1. El señor **GERARDO MORENO MARTINEZ** fue interviniente en el presente proceso en calidad de incidentante al hacer oposición al secuestro allí adelantado, habiendo alegado posesión.
2. El señor **GERARDO MORENO MARTINEZ** falleció el pasado 19 diciembre de dos mil veinte (2020). (Adjunto registro civil de defunción)
3. Mi representada es la cónyuge sobreviviente del señor **GERARDO MORENO MARTINEZ** y requiere copias auténticas de las piezas



procesales solicitadas con el fin de adelantar posterior proceso de pertenencia. (Allego registro civil de matrimonio)

Recibiré notificaciones en mi dirección de correo electrónico carlozuluaga.abogado@hotmail.com que corresponde al inscrito en el Registro Nacional de Abogados.

Atentamente,



CARLOS ADÁN ZULUAGA PULIDO
T.P. No. 178.028 del C.S. de la J.
C.C. No. 80.156.970 de Bogotá

Re: PODER JUDICIAL

Sandra Pulido <sandrapulido258@hotmail.com>

Jue 16/09/2021 9:04 PM

Para: Carlos Zuluaga <carlozuluaga.abogado@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (17 KB)

Outlook-fpiv5m2j.png;

Manifiesto que confiero el poder cuyo texto se transcribe en el presente correo y que igualmente obra en el archivo adjunto.

El 16 sep. 2021 7:29 p. m., "Carlos Zuluaga" <carlozuluaga.abogado@hotmail.com> escribió:

Buenas noches Sandra, de acuerdo a su solicitud le pongo en conocimiento el poder para su proceso, tenga la bondad lo revisa y si está de acuerdo contestarme por este mismo medio que me otorga el poder. Quedo atento.

Nota: Igualmente encontrará el poder en archivo adjunto a este correo.

**SEÑOR
JUEZ 60 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.
CIUDAD**

REF.	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DE:	FABIO TORRES BOTERO
	CONTRA: AURORA DE JESÚS CALVO
	VINASCO
RAD. No.	2006 – 00158

SANDRA YINETH PULIDO OSMA, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.219.575 de Bogotá, obrando en mi calidad de cónyuge sobreviviente y por lo tanto causahabiente del señor **GERARDO MORENO MARTINEZ**, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 3.026.549 de Gachalá y quien fuera tercero interviniente como incidentante dentro del proceso de la referencia, manifiesto a usted que confiero poder especial, amplio y suficiente al Abogado **CARLOS ADÁN ZULUAGA PULIDO**, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.156.970 de Bogotá, abogado en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 178.028 del C.S.J., para que en mi nombre y representación solicite y retire de su despacho **i)** copias auténticas así como **ii)** un desglose de documentos aportados por mi esposo y de pruebas practicadas dentro del incidente de oposición al secuestro que se tramitó dentro de este expediente.

Lo anterior por cuanto dichos documentos son necesarios para ser utilizados como prueba en posterior proceso de pertenencia que iniciaré sobre el predio objeto de cautela en este litigio.

El apoderado tiene las facultades de Ley y demás que fueren necesarias para el cumplimiento del presente mandato.

Recibiré notificaciones en mi dirección de correo electrónico sandrapulido258@hotmail.com y mi apoderado las recibirá en carlozuluaga.abogado@hotmail.com que corresponde al inscrito en el Registro Nacional de Abogados.

Atentamente,

SANDRA YINETH PULIDO OSMA
C.C. No. 52.219.575 de Bogotá

Hasta aquí el contenido del texto del poder.

Cordialmente,

Carlos Adán Zuluaga Pulido

Abogado Litigante en derecho Civil y de Familia (U. Católica de Colombia)

Especialista en Derecho Comercial (U. del Rosario)

Consultor Empresarial

Cel. +57 313 390 4437

Calle 45A No. 14 - 55 de Bogotá, D.C.

carlozuluaga.abogado@hotmail.com



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Indicativo
Serial

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

10190057



Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	<input checked="" type="checkbox"/>	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código	A 5 E
-------------------	---------------	---------	-------------------------------------	-----------	---------------	------------------	--------	-------

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C. NOTARIA 31 BOGOTA DC * * * * *

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos
MORENO MARTINEZ GERARDO * * * * *

Documento de identificación (Clase y número)
CC No. 3026549 * * * * *

Sexo (en Letras)
MASCULINO * * * * *

Datos de la defunción
Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C. * * * * *

Fecha de la defunción

Año	2020	Mes	D	I	C	Día	19	Hora	01:55	Número de certificado de defunción	72480728-7 * * * * *
-----	------	-----	---	---	---	-----	----	------	-------	------------------------------------	----------------------

Presunción de muerte

Fecha de la sentencia

Documento presentado

Autorización judicial Certificado Médico Nombre y cargo del funcionario
NATALI BAEZ CORTES - MEDICO * * *

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos
CHAVEZ DURAN MICHAEL ANTONIO * * * * *

Documento de identificación (Clase y número)
CC No. 1116818480 * * * * *

Firma

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Fecha de inscripción

Año	2020	Mes	D	I	C	Día	23
-----	------	-----	---	---	---	-----	----

Nombre y apellido del Registrador que autoriza
JULIA GALVIS MARTINEZ-VILLALBA

OTRO: CM - MUERTE NATURAL EXTEMPORÁNEA CIRCULAR 037 DEL 27-MAR-2020
REGISTRADURIA NACIONAL; 23/12/2020

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

NOTARIA TREINTA Y UNO DE BOGOTÁ

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
(DEC. 1534 DE 1989 RES. 003 DE 2008)

BOGOTA D.C
TOMO _____ FOLIO _____

ESTA COPIA TIENE VALIDEZ PERMANENTE

06 ENE 2021



REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL



Superintendencia de
Notariado y Registro

REGISTRO DE MATRIMONIOS

1	2	3
27	JULIO	1.989

967229

OFICINA DE REGISTRO: NOTARIA QUINTA = 1005 BOGOTA =

Lugar de celebración: COLOMBIA = CUNDINAMARCA = BOGOTA =
 Clase de matrimonio: Civil Catolico
 Oficio o lugar de celebración: NOTARIA QUINTA =
 Fecha de celebración: 27 JULIO = 1.989
 Acta publicado: 5915 NOTARIA QUINTA BEA =

MORENO = MARTINEZ = GERARDO =
 Fecha de nacimiento: 11 AGOSTO = 1.957
 Numero: 3026549 de GACHALA
 Oficina: REGISTRADURIA DE GACHALA = 1237899 =

PULIDO = OSMA = SANDRA YINETH =
 Fecha de nacimiento: 17 OCTUBRE = 1.972
 Clase: 721017-09737 de MARIQUITA.
 Oficina: NOTARIA SEXTA = BOGOTA = 00249657 =

PADRES DEL CONTRAYENTE: LUIS ARTURO MORENO = MARIA MERCEDES MARTINEZ =
 PADRES DE LA CONTRAYENTE: CAMPO ELIAS PULIDO GUZMAN = BLANCA EMMA OSMA GUEZMAN =

DENUNCIANTE: GERARDO MORENO MARTINEZ =
 3.026.549 de GACHALA =

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL





Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

28/9/2021 8:24:40 Cajero: lincorte

Oficina: 9623-CB REVAL BOGOTA CARRERA 7
Terminal: 192.168.65.20 Operación: 21023626

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	\$49,400.00
Costo de la transacción:	\$0.00
Iva del costo:	\$0.00
GMF del costo:	\$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 13476 CSJ-DERECHOS ARANCELES EMOLU
MENTOS Y COSTOS-RM

Ref 1: 80156970

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de